



Santiago, 23 de mayo de 2024
GG/107/2024

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del D.F.L. N° 251, en relación con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo previsto en la Circular N° 991 de esa Comisión, y especialmente facultada al efecto, cumple con informar que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. (la “Sociedad”) celebrada con fecha 22 de mayo del año en curso, acordó renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad.

En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con la reforma de estatutos sociales, cinco directores, por un período de 3 años, específicamente las siguientes personas:

José Antonio Llaneza Torrealba
Valentín Carril Muñoz
Hugo Lavados Montes
Marcela Blaquier
Brooke Fultz

La presente designación de directores regirá únicamente a partir de la aprobación por parte de esta Comisión a la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Pablo Cruzat A.
Pablo Cruzat A. (May 23, 2024 13:12 EDT)

Pablo Cruzat Arteaga
Gerente General
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.

